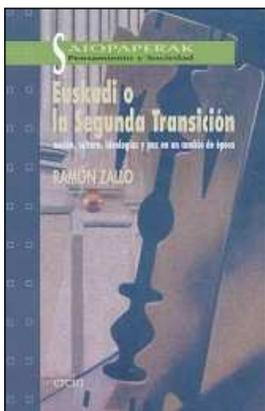


territorios vecinos de Guipúzcoa y Vizcaya. Ligado con el mundo de las personas trashumantes se aborda la cuestión gitana. No se le escapa a Iñaki Reguera la estrecha relación existente entre vagabundos y delincuencia y entre ociosos y el juego y el alcohol; es decir, problemas directamente relacionados con el orden público.

Como conclusión a esta noticia o reseña bibliográfica diremos que estamos ante una obra de la que simplemente hay que indicar que *¡ya era hora!* de un estudio de estas características en el panorama historiográfico vasco.

Iñaki Bazán



ZALLO, Ramón

Euskadi o la Segunda Transición (nación, cultura, ideologías y paz en un cambio de época)

Donostia : Erein, 1997. – 279 p. ; 23 cm. – (Saiopaperak, Pensamiento y Sociedad; 3). – ISBN: 84-7568-738-5

El libro de Ramón Zallo está publicado justo después del asesinato del concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco y de la movilización contra ETA que vino a continuación. Conviene recordar que luego se han sucedido varios acontecimientos de primera magnitud, entre otros: la tregua indefinida de ETA, los acuerdos de Lizarrza/Estella, la inmoral pose de *Don Tancredo* ¡durante catorce meses! a cargo de Mayor Oreja y los suyos, la horrorosa vuelta a las andadas de ETA, el dislate de EH con su boicot a las elecciones al Parlamento español y la conversión de la política gubernamental –nunca cumplida– *paz por presos* en su contraria: *guerra y rehenes*.

Qué duda cabe que todos estos –y otros– eventos condicionan el libro de Zallo. Quizá, más que ante un «cambio de época», como sugiere el subtítulo de esta obra, ahora estemos ante unas –algo más mólicas– circunstancias cambiantes; por demás un tanto endémicas en el teatro institucional y político de Euskal Herria. Con todo, las páginas de este ensayo, como afirman Idoiaga e Ibarra en su *Prólogo cómplice*, no son banales; no son la expresión de unas meras buenas intenciones y lugares comunes de izquierda que, por estos lugares, se conforman con, dicen los prologuistas mediante algo de sarcasmo a lo Jonathan Swift y su *Modesta proposición* para resolver la cuestión irlandesa: «ambiguas exhortaciones sobre la necesidad de ser todos más plurales y demócratas, querer un poco más a nuestra tierra y matar lo menos posible».

He hablado de cómplices y yo mismo lo soy de Zallo, pues mi actitud también se encuentra en esa situación de *equidistancia*, que el diario *El País* utiliza en tono despectivo y para mí es un elogio, de cuantas personas no compartimos la violencia armada del campo *abertzale* ni la *violencia simbólica*, Bourdieu *dixit*, de quienes presentan en sus hegemónicos medios de comunicación al nacionalismo vasco, a todo él, como suma o compendio de todas las maldades posibles. Tampoco nos encontramos próximos, ni por el forro que diría un casti-

zo, a quienes justifican las medidas anticonstitucionales de la dispersión de los presos o a quienes encuentran atenuantes para el terror de los GAL, ya sea en forma de indulto otorgado a Vera y Barrionuevo por Aznar o en periodística connivencia con los exculpatorios, y retorcidos, votos particulares de la Sala Segunda del Tribunal Supremo en el caso *Marey*.

Cambio, como concepto utilizado por Ramón Zallo, viene a decir que vivimos en un mundo, también en Euskal Herria, dominado por las enormes e internacionales transformaciones económicas, tecnológicas y de los medios de comunicación. Si a eso le añadimos, frente al predominio audiovisual de la imagen, el retroceso cultural de la letra impresa, el horizonte para el *partido equidistante* no es lo que se dice halagüeño. Por simplificar el problema, parece que todo se reduce hoy a un campeonato por discernir quién pone el aparato de televisión a más volumen, eso sí, sin escuchar ni mirar a los que quedan fuera de onda. Naturalmente, ganan los telediarios de Pío Cabanillas, las grandes cadenas televisivas, *El País/PRISA*, el *ABC* y *El Mundo*. Con toda su inclinación hacia la derecha, que no es poca, *El negocio de la libertad* escrito por Jesús Cacho advierte de la localización exacta del poder, de los poderes, en la sociedad en la que nos toca vivir (donde nuestro *eusko-espacio* se presenta como un Lilibut por comparación con la infraestructura de los Polanco y compañía). La Televisión Vasca, *Deia*, *Gara* o el *Diario de Noticias* navarro, no compensan en grado de fuerza la que tienen los grandes artefactos potenciadores de la *uniformidad* social y su machacona propaganda: un único mercado, un Estado nacional, Europa, todos los nacionalismos son malos menos el mío, etc... De esto avisa, aunque a mi juicio poco (o me sabe a poco), Ramón Zallo. De una sociedad civil sustituida por la «opinión pública» y los «índices de audiencia» que, evidentemente, son otra cosa y no precisamente democrática. Donde las «pequeñas culturas», y la vasca tiene ese tamaño, están más afectadas que otras, observa certeramente este libro, por una grave «dependencia en el consumo cultural respecto a producciones culturales foráneas».

Más que mal, lo tenemos crudo. Y es en ese antropológico paso de lo crudo a lo cocido donde el libro de Ramón demuestra su mayor vivacidad, para bien y para mal, sobre las posibilidades de lo que él llama –y se entiende al vuelo– la *Tercera Fuerza*. Hay que destacar, ya lo hacen los prologuistas de modo atinado, que este trabajo se encuentra bajo los auspicios de una saludable *racionalidad*. De un esfuerzo racionalizador en el que las pasiones, también sanas en el caso del autor, no empañan el ejercicio del intelecto ni le impiden ver las negruras en lontananza. A veces le resulta a uno demasiado optimista en el cálculo de las posibilidades de salir adelante a través de soluciones constructivas o en la medición de las dimensiones de esa Tercera Fuerza. Pero, en honor a la verdad, ha habido momentos posteriores a la edición de 1997 de la *Segunda Transición* que no han dejado de confirmar algunas tesis de Ramón Zallo. Los Acuerdos de Lizarra/Garazi supusieron, por poner un ejemplo vívido, un atisbo más esperanzado hacia el futuro que el que algunos –algo más cenizos que Zallo– veíamos en un principio. Si aquello fue un momento irrepitible o algo de más sustancia, el tiempo lo dirá; pero que había material para construir otras cosas se ha podido comprobar, sin alharacas ni estruendos, en la mismísima práctica y en los nervios desatados de sus detractores. El sólo nombre de Estella ha supuesto, hasta hoy, para los partidarios de dejar las cosas como están, es decir muy mal, algo así como la frontera infranqueable o a lo que la Constitución española (entendida como artificio rígido e intocable del poder y no como un flexible conjunto de derechos de la ciudadanía) ha puesto indefectiblemente el veto.

Si los mapas del Imperio Romano describían el territorio de África nunca hollado por las legiones con el lacónico *Hic sunt leones* (*Aquí, los leones*), la mera invocación de Estella viene a significar algo similar entre quienes se han creído que la Constitución es un texto sagrado para el uso alternante de los dos partidos principales y nadie más. Que la

Constitución, que una Constitución democrática, no es eso, lo afirma el artículo 1.1 del vigente texto español cuando declara que es un valor superior de las leyes del Estado el del «pluralismo político».

Y si algo tiene de valioso, que claro que lo tiene, el libro de Zallo, es el hecho de colocarse en un ámbito decididamente pluralista. Donde cabe todo lo democrático y hasta lo poco democrático, con tal de venir por el lado de la paz y no de la coacción. Los Acuerdos de Lizarra vendrían a darle la razón a Zallo, como producto de sus dos premisas para el inicio con vigor del despliegue de esa Tercera Fuerza: a) el apagamiento y tregua (en la perspectiva de su desaparición) de ETA b) el impulso de carácter más constructivo del MLNV en conjunción con otras organizaciones y personas que no ven la cuestión nacional resuelta constitucionalmente. De la manifestación de estos dos factores a) y b) ha venido el contenido más esperanzador de ese movimiento tras la tregua indefinida de ETA. Del retroceso de a) y b), acciones armadas homicidas y boicot a la participación electoral de EH, han provenido los instantes más frustrantes, no solamente para la Tercera Fuerza sino para cualquier amante de la paz, de la nueva circunstancia creada a la altura de las elecciones de marzo del año 2000.

Naturalmente, la transformación paulatina durante la tregua del inicial –y nunca consecuente– objetivo del Gobierno del PP, *paz por presos*, en su ya mencionado contrario, *guerra y rehenes*, demuestra algo archisabido en cualquier lugar del orbe llamado civilizado: que los atentados y muertes obra de un grupo armado son también responsabilidad de los dirigentes de la política antiterrorista. Es decir, que si el Gobierno del PP ni siquiera ha querido ser constitucional en el cumplimiento de la legalidad penitenciaria durante más de un año, tiene, desde luego, su arte y su parte en el indeseable retorno de los coches-bomba. Ramón Zallo advierte de cómo se alimentan las dos doctrinas nefastas por el mismo y común denominador: que el fin justifica los medios. Si el Estado crea los GAL e incumple la Constitución alejando a los presos deliberadamente, eso no hace sino demostrar a ETA y sus simpatizantes que aquí nadie respeta las reglas y que todo es un discurso hipócrita. Las consecuencias de tan funestas ideas están a la vista.

Pero volvamos a una reflexión que salga por una vez de los dos duros y autistas discursos, el de ETA y el del PP. Porque los elementos de la Tercera Fuerza descritos por Zallo siguen estando ahí: ELA/STV, diferentes personas y tendencias tanto del PNV como de EA, determinadas cabezas de IU, comunidades cristianas y sectores de la Iglesia, Foros diversos, dirigentes políticos como Patxi Zabaleta y Juan Cruz Alli en Navarra, Elkarri y Gesto por la Paz, intelectuales, periodistas, etc... Gentes que quieren una solución de paz y que, a la vez, no se conforman con la frontera de la Constitución, son, somos, muchas personas aunque de difícil articulación. La tregua de ETA y los Acuerdos de Lizarra (independientemente del juicio concreto que merezcan) le dieron –nos dieron– a toda esa gente el pretexto político unificador, la incipiente argamasa, que se necesitaba. Su resquebrajamiento actual no predica la inexistencia de sus ingredientes ni la desaparición de los problemas de fondo ni la derrota de nadie ni de nada. Si algo indica esa quiebra temporal es el enfado enorme, no la desesperanza, de quienes volvemos a comprobar cómo se sostienen entre sí los peores designios de ETA –su insensibilidad hacia la vida del prójimo– y la vía antidemocrática, cerril e inculta de los Mayor Oreja y compañía, que quieren llevar el contencioso vasco-navarro a una capitulación político-militar y, ahora, de todo el nacionalismo vasco con el *lehendakari* al frente de un paso general por las Horcas Caudinas bajo forma de Constitución monolítica.

¿Qué ha ocurrido? Pues que estamos donde estábamos a la hora de publicarse el libro de Ramón Zallo, aunque ahora hayamos llegado a vislumbrar la posibilidad de realizar otra política, de hacer otras cosas. Tenemos muchos más elementos de juicio y eso no es lo de menos. Ni en 1997 ni ahora hay que admitir que se lleve todo al territorio de la reforma cons-

titucional, al lo tomas o lo dejas. Zallo demuestra que un despliegue plebiscitario medido de los derechos históricos, a través de las Disposiciones Adicionales, no lleva aparejada una discusión inevitable sobre la reforma de la Constitución. También es posible, añadido, un acuerdo político de consecuencias jurídicas y constitucionales. Todo, si las partes quieren; si hay esa voluntad democrática que el Gobierno español dice –y manifiesta– no tener. Todo, sabiendo que las partes no son exclusivamente, ni mucho menos, ETA y el Gobierno. Todo, saliendo de ese movimiento que Zallo retrata a la perfección y en el que hoy estamos inmersos: «La línea dura del PP –escribe Zallo– da los argumentos definitivos a los partidarios de la perpetuación de la lucha armada». En un falso duelo, porque está ausente de él la mayoría interesada, entre «la derecha nacionalista española y el nacionalismo vasco radical y armado».

Sabemos que no es fácil salir de ese círculo férreo –de ETA y PP– pero sabemos también, la experiencia de la tregua nos lo dice, que se puede emprender otro camino. Como ya lo observara el buen conocedor de este panorama que es Javier Villanueva en su crítica esta obra de Zallo (*HlKA* nº 85 de 1998), no es el menor de los cabos sueltos el destino de una idea de *izquierda social* que acompañe a la Tercera Fuerza; eso es algo, escribe Villanueva, que excede una sucesión de reformas pensadas para el mundo del trabajo. Algo que está por hacer y ¡ay! por cavilar algo más allá de lo que pueda sugerir el acuerdo ELA/LAB. Nada menos que aunamiento de un nacionalismo integrador y nada étnico junto a las tradiciones republicanas, democrático radicales que han de tener las fuerzas de izquierda si tales quieren ser.... Ahí es nada y, lógicamente, Ramón Zallo no lee el futuro.

También requieren su reflexión las ideas de Zallo por crear una cultura más fuerte de los *derechos humanos* (que él suele escribir con mayúsculas). Deberíamos ocuparnos –y a mí es el aspecto que más me preocupa– por, en palabras de Ramón que conviene destacar: la «*formación de una opinión social sobre lo justo y lo injusto*». Desde luego, ésta es una operación pendiente entre quienes, de terrible modo autista, consienten todavía en la aniquilación física de seres humanos. Pero no tienen las manos estatales limpias los que justifican la dispersión anticonstitucional de los presos, quienes legitiman las leyes de videovigilancia, quienes tapan las torturas o indultan a condenados por terrorismo estatal, cuantos creen positivo mantener la excepcionalidad de tratar los desórdenes callejeros como «terrorismo» y a los jóvenes alborotadores poco menos que como miembros de un comando armado, todos los que irresponsablemente jalearon –con Savater y Lamo de Espinosa a la cabeza en artículos de *El País*– el ilegal encarcelamiento de la Mesa nacional de Herri Batasuna por un vídeo que no se llegó a emitir (ilegalidad puesta de manifiesto, aún con toda su tibeza, por el mismísimo Tribunal Constitucional), etc... Quienes tienen todo el santo día en la boca la democracia, la Constitución y el Estado de Derecho, ya sean Mayor Oreja o Fernando Savater, se descalifican a sí mismos cuando apoyan las criticadas ilegalidades del poder español.

Cuál sea el futuro soberano de Euskal Herria es muy importante y también lo es lo que ocurra con España y su Estado. Pero es mucho más importante, y ésta es una gran virtud que se desprende del libro de Ramón Zallo, empecinarse en la doctrina de la adecuación de los medios a los fines, de las instituciones (las ya creadas o por crear) al Derecho; que si hubiera un poder independiente –o federado o confederado– vasco y navarro tendría que estar sometido a la más estricta observancia del pleno ejercicio de los derechos humanos o fundamentales. De lo contrario, si se lograra una *independentzia*, todo lo soberano que se quiera, pero sin derechos humanos, permítaseme la broma, yo me nacionalizaría portugués.

José Ignacio Lacasta Zabalza